

DIARIO DE SESIÓN N° 6.- En la ciudad de Maldonado, siendo la hora 21:32 minutos, previo llamado reglamentario a Sala, se da inicio a la Sesión Extraordinaria convocada para el día 9 de agosto de 2010.-

Concurren a Sala los Ediles titulares Marie C. Millán, María Fernández Chávez, Juan C. Ramos, Ma. de los Angeles Cruz, Diego Astiazarán, Andrés de León, Hebert Núñez, Efraín Acuña, Eduardo Bonilla, José L. Noguera, Daniel Rodríguez, Graciela Ferrari, Daniel Ancheta, Federico Casaretto, Magdalena Sáenz de Zumarán, Nino Báez Ferraro, Diego Echeverría, José Vázquez, Andrés Rapetti, Carlos Stajano y los Ediles suplentes Oribe Machado, Daniel de Santis, Francisco Salazar, Héctor Plada y Carlos de Gregorio.

Con licencia anual  
: José Hualde.

Ediles inasistentes  
: Liliana Capece, Rodrigo Blás y Eduardo Elinger.

Preside el acto  
: Marie C. Millán.

Actúa en Secretaría  
: Gonzalo Pérez Muró (Director de Dirección Legislativa), con el apoyo de Carlos Pérez Birriel (Director del Departamento de Comisiones).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Estando en número y siendo las 21:32 minutos, damos por iniciada la Sesión Extraordinaria del día de hoy, que tiene como único punto del Orden del Día el EXPEDIENTE 343/10: Bancadas de la Corporación comunican sus representantes para integrar las Comisiones del Cuerpo.-

SEÑOR DANIEL RODRÍGUEZ.- Cuarto intermedio de 10 minutos.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Cuarto intermedio de 10 minutos, solicita el señor Edil. Que se vote.-

SE VOTA: 24 en 25, afirmativo.-

Entre las últimas votaciones registradas, se retiraron los Ediles Daniel de Santis, Federico Casaretto, Magdalena Sáenz de Zumarán, Ma. Fernández Chávez e ingresaron los Ediles Leonardo Delgado, Santiago Clavijo, Guillermo Ipharraguerre y Daniel de los Santos.-

Siendo la hora 21:33 se pasa a un cuarto intermedio, el cual es levantado a la hora 21:46 minutos, retomando la Presidencia su titular, Edila Marie C. Millán, con la asistencia además, de los Ediles titulares Sres. Hebert Núñez, Liliana Berna, Andrés de León, Ma. de los Angeles Cruz, Diego Astiazarán, José L. Noguera, Daniel Rodríguez, Ma. Fernández Chávez, Eduardo Bonilla, Víctor H. Castro (quien alternó banca con el Edil Carlos Gutiérrez) Efraín Acuña, Graciela Ferrari, Federico Casaretto, Magdalena Sáenz de Zumarán, Carlos Stajano, Nino Báez Ferraro, Elisabeth Arrieta, Ma. del Rosario Borges, Francisco Sanabria, Sebastián Silvera y los Ediles suplentes Washington Martínez, Oribe Machado, Walter Urrutia, Daniel Montenelli, Andrés Fernández Cháves, Osvaldo Mateu, José Ramírez, Iduar Techera, Eva Abal y José Gallo.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Retomamos la Sesión.-

Señor Edil Sanabria.-

SEÑOR SANABRIA.- Buenas noches señora Presidenta, compañeros Ediles.-

En el caso puntual del tema que tenemos a tratar en el día de hoy, nosotros hemos presentado concretamente los integrantes, como corresponde, a las diferentes Comisiones, pero queríamos hacer la salvedad de que, desde nuestro punto de vista, es muy importante que se revea en la Comisión de Reglamento el tema de la integración o mejor dicho de la cantidad de integrantes de cada Comisión. Esto significa que nosotros estaremos planteando en la Comisión de Reglamento que todas las Comisiones, absolutamente todas las Comisiones, pasen de cinco miembros a siete miembros, porque entendemos que todos los Partidos políticos deben estar representados en todas las Comisiones, porque no sólo estas cuatro Comisiones que hoy vamos a votar aquí -que son Legislación, Obras Públicas, Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones, Planeamiento y Ordenamiento Territorial- son importantes, sino que todas son importantes para la población del Departamento de Maldonado. Por lo tanto, como todas son importantes, creemos que todos los Partidos deben estar integrando cada una de ellas.-

Queremos dejar esa constancia, pero también queremos dejar la constancia de la buena voluntad de los Coordinadores de cada Bancada, que en definitiva representan a todos los que aquí estamos hoy, de trabajar en lo que significa buscar un camino de consenso para que el Partido Colorado, en cinco Comisiones que hoy no está presente o no va a estar presente, pueda estarlo en los próximos días.-

Muchas gracias, Presidenta.-

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿Señor Edil Gallo había pedido la palabra?

SEÑOR GALLO.- Sí, señora Presidenta, buenas noches.-

Esta Bancada, en el sentido de respetar el acuerdo alcanzado en la Comisión de Asuntos Internos, va a votar el pase a siete miembros en las cuatro Comisiones que el compañero acaba de nombrar.-

Señora Presidenta, entendemos que por el bien de la armonía y el entendimiento que debe reinar en el funcionamiento de este Legislativo, se debería de rectificar o modificar el Reglamento en un futuro y tener en cuenta que somos tres Partidos políticos que formamos parte de este Legislativo.-

Muchas gracias.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Muy bien, señor Edil.-

Se va a leer entonces por la Mesa el informe con la integración de todas las Comisiones.-

SEÑOR SECRETARIO.- VISTO: Que se ha recibido de las Bancadas de la Corporación la nómina de señores Ediles que habrán de integrar las diversas Comisiones Permanentes para el Ejercicio 2010 - 2011.

La Mesa de la Junta Departamental, RESUELVE:

1º) Confórmanse las Comisiones Asesoras Permanentes de la Corporación para el presente Ejercicio con la integración que a continuación se detalla.-

Comisiones Asesoras Permanentes de la Junta Departamental Período 2010 - 2011.-

Asuntos Internos. Titulares: Daniel Rodríguez, Elisabeth Arrieta, Eduardo Elinger; suplentes: Manuel Melo y Daniel Tejera. Partido Nacional: no ha nominado suplente.-

Planeamiento y Ordenamiento Territorial. Titulares: Andrés De León, Eduardo Bonilla, Efraín Acuña, Roberto Airaldi, Magdalena Sáenz de Zumarán, José Hualde, María del Rosario Borges; suplentes: Cristina Pérez, José Luis Noguera, José Olivera, Oribe Machado, Gustavo Patrón, José Ramírez, Marcelo Galván.-

Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones. Titulares: Daniel Rodríguez, Víctor Hugo Castro, Hebert Núñez, Diego Astiazarán, Elisabeth Arrieta, José Hualde, Francisco Sanabria; suplentes: Alba Clavijo, Roberto Airaldi, Liliana Capece, Douglas Garrido, Francisco Salazar, Guillermo Ipharraguerre, Eduardo Elinger.- (g.t.d)

Comisión de Obras Públicas. Titulares: Hebert Núñez, Víctor Hugo Castro, José Luis Noguera, Liliana Berna, Federico Casaretto, Rodrigo Blás y Francisco Sanabria; suplentes: Juan Moreira, Juan Sastre, Walter Urrutia, Nataly Olivera, Osvaldo Matteu, Carlos Stajano y Pablo Gallo.-

Comisión de Legislación. Titulares: Juan Carlos Ramos, Andrés De León, María Fernández Chávez, Graciela Ferrari, Diego Echeverría, Rodrigo Blás y Sebastián Silvera; suplentes: Alba Clavijo, Manuel Melo, Sebastián Moreira, Nataly Olivera, Diego Silveira, Santiago Clavijo y Agustín Rodríguez.-

Comisión de Deporte y Juventud. Titulares: Víctor Hugo Castro, Diego Astiazarán, Efraín Acuña, Nino Báez y Sebastián Silvera; suplentes: Daniel De Santis, Flavio Maffoni, Belén Pereira, Gerardo Rótulo, Pablo Gallo.-

Comisión de Turismo. Titulares: Daniel Ancheta, Liliana Berna, Daniel Rodríguez, Elisabeth Arrieta y Magdalena Zumarán; delegado de sector por el Partido Colorado: Eduardo Elinger; suplentes: Juan Shaban, Alfredo Toledo, Carlos Gutiérrez, Oscar Meneses y Nelson Balladares.-

Comisión de Trabajo. Titulares: María de los Ángeles Cruz, Juan Carlos Ramos, Roberto Airaldi, Diego Echeverría y Francisco Sanabria; suplentes: Cristina Rodríguez, Daniel Montenelli, Marcos Portela, Andrés Fernández Chaves y Daniel Tejera.-

Comisión de Nomenclatura. Titulares: Andrés De León, Hebert Núñez, Juan Carlos Ramos, Alejandro Lussich y Eduardo Elinger; suplentes: Adrián Lages, Beatriz Jaurena, Leonardo Delgado, Eva Abal y María del Rosario Borges.-

Comisión de Cultura. Titulares: Andrés De León, Víctor Hugo Castro, Liliana Capece, Andrés Rapetti y Magdalena Zumarán; delegado de sector por el Partido Colorado: Eduardo Elinger; suplentes: Efraín Acuña, Sebastián Moreira, Ricardo Capeletti, Cintia Braga y Juan Valdéz.-

Comisión de Reglamento. Titulares: Víctor Hugo Castro, Hebert Núñez, Daniel Rodríguez, José Hualde y Francisco Sanabria; suplentes: Natalia Alonso, Cristina Pérez, Alba Clavijo, Héctor Plada y Marcelo Galván.-

Comisión de Medio Ambiente. Titulares: Daniel Rodríguez, Liliana Berna, María Fernández Chávez, Diego Echeverría y Nino Báez; delegado del sector por el Partido Colorado: María del Rosario Borges; suplentes: Fermín de los Santos, Darío Figueredo, Cristina Pérez, Carlos Stajano y Sergio Casanova.-

Comisión de Derechos Humanos. Titulares: Graciela Ferrari, Liliana Capece, José Luis Noguera, Andrés Rapetti y María del Rosario Borges; suplentes: Stefani Cordero, Beatriz Jaurena, Natalia Alonso, Darwin Correa y Sandra

Pacheco.-

Comisión de Seguridad Ciudadana. Titulares: Liliana Capece, María Fernández Chávez, Roberto Airaldi, Pedro Vázquez y Eduardo Elinger; suplentes: Washington Martínez, José Monroy, José Olivera, Guillermo Ipharraguerre y Daniel Tejera.-

Comisión de Tránsito y Transporte. Titulares: Roberto Airaldi, Daniel Ancheta, Andrés De León, Alejandro Lussich y Sebastián Silvera; suplentes: Daniel Montenelli, Gerardo Hernández, Javier Bonilla, Carlos de Gregorio y Pablo Gallo.-

Comisión de Viviendas y Asentamientos. Titulares: Hebert Núñez, Eduardo Bonilla, Daniel Ancheta, Pedro Vázquez y Alejandro Lussich; delegado del sector por el Partido Colorado: Sebastián Silvera; suplentes: Juan Moreira, Fernando Velázquez, José Olivera, Osvaldo Matteu y Luis Artola.-

Comisión de Higiene y Salud. Titulares: Daniel Rodríguez, Graciela Ferrari, Víctor Hugo Castro, Federico Casaretto y Eduardo Elinger; suplentes: Graciela Caitano, Cristina Rodríguez, Fernando Velázquez, Iduar Techera y Pablo Gallo.-

Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca. Titulares: Liliana Capece, María Fernández Chávez, Efraín Acuña, Elisabeth Arrieta y Sebastián Silvera; suplentes: Víctor Madeiro, José Monroy, Leonardo Corujo, Carlos Stajano y Daniel Tejera.-

2º) Dése cuenta al Cuerpo y siga al Departamento de Comisiones a sus efectos, téngase presente y archívese.-

Firma Doctora Marie Claire Millán, Presidenta, y el suscrito Director de Dirección Legislativa.- (m.g.g.)

Durante la lectura de dicha informe, se retiraron los Ediles Hebert Núñez, Andrés de León, Efraín Acuña, José L. Noguera, José Ramírez, Iduar Techera, Eva Abal, Diego Astiazarán, Washington Martínez, Federico Casaretto, Oribe Machado e ingresaron los Ediles Alfredo Toledo, Darío Figueredo, Leonardo Corujo, Ricardo Cappeletti, Alejandro Lussich, Gustavo Patrón, José Vazquez, Stefani Cordero, Belén Pereira, Gerardo Rótulo y Juan Sastre. Asimismo alternaron bancas los Ediles Roberto Airaldi, Alba Clavijo, Cristina Pérez, Ma. Cristina Rodríguez, Natalia Alonso, Darwin Correa, José Monroy, Juan Valdéz y Luis Artola.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Está a consideración.-

SEÑOR ANCHETA.- Que se vote.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Que se vote, pide el señor Edil Ancheta. Pasamos a votar entonces.-

SE VOTA: unanimidad, 31 votos.-

En consecuencia, LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESION EXTRAORDINARIA DE LA FECHA, RESUELVE: Ratifícase la Resolución de la Mesa del Cuerpo de fecha 9 de agosto de 2010.-

SEÑORA PRESIDENTA.- No habiendo más asuntos y siendo las 21:55 minutos, damos por terminada la Sesión.- (k.f.)



